	PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	**RC-AJ-0042 VERSIÓN 2 MARZO DE 2020**

Salento, Quindío, Septiembre de 2026

HEIDER ELIAN ARANGO VELASQUEZ
Técnico administrativo (presupuesto) con asignación de funciones de técnico Almacenista
(Resolución 239 de 2026)
Alcaldía de Salento.

Cordial saludo,

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015 y en el inciso segundo del Decreto 004 de enero 15 de 2014, y con el fin de identificar, registrar y programar la contratación de obras, bienes y servicios, de acuerdo a las necesidades, funciones y procesos referentes a la gestión de la entidad estatal, solicito respetuosamente se expida certificado de existencia de Plan Anual de Adquisiciones del Municipio de Salento Quindío para la vigencia 2026, donde conste lo siguiente:

OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE GOBIERNO, ADMINISTRATIVA Y TICS EN LA ADMINISTRACIÓN DEL RECINTO GASTRONÓMICO Y ARTESANAL "VILLA DE NUEVA SALENTO"
CODIGO PAA (Clasificador Bienes y Servicios)	80111701
Tipo de Recurso y/o Gasto:	**Funcionamiento** [X] **Inversión** [ ] **SGR** [ ]
Valor Solicitado en letra y número:	**ONCE MILLONES VEINTE MIL PESOS M/CTE ($11.020.000)**
Modalidad de Selección:	Contratación directa
Plazo de Ejecución:	tres (03) meses y veinticuatro (24) días

Atentamente,

PAULA ANDREA GÓMEZ MUÑOZ
Secretaria de Gobierno, Administrativa y Tic´s
Salento Quindío

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISIONES

El suscrito Técnico administrativo (presupuesto) con asignación de funciones de técnico Almacenista (Resolución 239 de 2026) del Municipio de Salento, certifica que el siguiente servicio o bien u obra se encuentra registrado en el plan anual de adquisiciones de la vigencia 2026 del Municipio de Salento entregado por la Secretaria de Gobierno Administrativa y Tic's.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE GOBIERNO, ADMINISTRATIVA Y TICS EN LA ADMINISTRACIÓN DEL RECINTO GASTRONÓMICO Y ARTESANAL "VILLA DE NUEVA SALENTO"

El presente documento se expide a solicitud de la Secretaria de Gobierno, Administrativa y Tic´s, mediante oficio, se firma en Salento, Quindío, mes de Septiembre de 2026.

Nota: "El plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados".

HEIDER ELIAN ARANGO VELASQUEZ
Técnico administrativo (presupuesto) con asignación de funciones de técnico Almacenista (Resolución 239 de 2026)
Alcaldía de Salento.